

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 9 de Marzo de 1921

NÚM. 3.655

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

La unión de los conservadores

—¿Tan optimista como el último día, señor ministerial?

—Poco menos, pero sólo un poco, señor de la oposición.

—¿Hay ya nubes en el horizonte? ¿Se ha empañado la luna de miel con algún inesperado disgusto?

—Tal cual celaje hay en nuestro cielo, pero pronto se disiparán.

—El amigo Alba...

Sí, el amigo Alba recuerda lo de «comida hecha, compañía deshecha». O bien: «amigo que no sirve y cuchillo que no corta, que se pierdan, poco importa». Por ahora la «enfermedad» es leve, pero el síntoma es muy alarmante.

—Y ¿por qué la alarma?

—Porque para no perder la amistad del aliado hay que vivir sometido a él. Y semejantes tuteladas, y menos un Gobierno, puede aceptarlas, ni siquiera soportarlas.

—Pero la probable hostilidad albista puede sustituirse con ventaja por la benevolencia alhucemista.

—Y cambiaremos de tutor, pero continuaremos tutelados.

—Entonces no veo el remedio.

—Sí; el remedio existe y lo vemos todos, pero es heroico.

—¿La unión de los conservadores?

—En efecto.

—¡Pues ya lloverá antes de que se realice!

—¿Quién sabe!

—Pero no vió usted la arremetida última en el Senado contra Dato?

—¿Se refiere usted al discurso del senador Rodríguez Valdés?

—A él me refiero. Fué durísimo, implacable y muy elocuente.

—Pero puede ser el principio de la liquidación. En cuanto se desfoguen las pasiones hablarán las razones.

—No lo espero. El horno no está para bollos de concentración.

—Verá usted qué pronto hay horno y harina. La harina... dos o tres actas. El horno lo preparará la conveniencia de todos.

—¿De todos?

—Del mayor número de los conservadores.

—Vive usted en el reino de la ilusión.

—Creo vivir en el de la realidad, y sobre todo, en la única realidad de la política española conservadora: la luz viene de Oriente. ¿Me entiende usted? Pues esa luz quiere alumbrar la inteligencia conservadora.

Por la copia,

Miguel Peñarlor

Madrid, Marzo de 1921.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Notas bibliográficas

I. *Recordatorios de difuntos*. A la ya numerosa serie de preciosas estampas que ha publicado el infatigable editor católico, don Luis Gilí, de Barcelona, se suman hoy esos magníficos recordatorios, que versan sobre los asuntos de la Sagrada Pasión y los Dolores de la Virgen. Se trata de una colección de 20 modelos, artísticos, litúrgicos y originales. Los asuntos son debidos a los más famosos artistas completando el conjunto inscripciones lapidarias latinas, dictadas por la fe de los primitivos cristianos.

Son recordatorios de doble hoja, muy esmeradamente impresos en espléndido papel *couché*. Precios: ptas. 9 el ciento y 80 el millar. Merecen toda recomendación para las personas de gusto exquisito y delicado.

II. P. A. Wilairé. *La Religión demostrada o los fundamentos de la Fe católica ante la razón y la ciencia*. Luis Gilí, editor.

Felizmente acaba de publicarse la tercera edición de esta obra, que vertió al castellano Monseñor Agustín Piaggio, Vicario general de la Armada argentina.

Menudean, cierto, gracias a Dios los textos y tratados de Religión. En medio de la incredulidad reinante y asombrosa corrupción de costumbres, place, en extremo, ver cómo abundan y se divulgan las obras de apologética que contribuyen a afirmar y arraigar en los espíritus las grandes verdades de nuestra fe y los inmortales principios de la moral católica unas y otros fuente de salud y de vida para los individuos y los pueblos.

Entre esas obras merece honroso recuerdo la presente por su abundante y nutritiva lectura, por la sobriedad y elegancia de estilo, por la sabia distribución de materias, por sus condiciones altamente pedagógicas y por cierta sabrosa amenidad que deleita y halaga sobremedida.

Está modelada sobre la *Suma Teológica* del Angel de las Escuelas y sobre las enseñanzas del Concilio Vaticano. No pueden darse mejores fuentes.

Así los jóvenes como los padres y maestros han de reportar sumo provecho leyendo esta obra que en espacio relativamente pequeño contiene la materia de muchos volúmenes. Se ha dicho, y con razón, que cuadraría perfectamente a semejante libro el título de *Teología del hombre literato y de carrera*. Pues, a leerla y estudiarla; sépanlo nuestros lectores.

J. I. V.

El Mensaje de Harding

El Mensaje del presidente Harding leído hoy al Congreso, es en su primera parte, un canto al pueblo y a las instituciones de los Estados Unidos.

Todo americano—dijo el señor Harding—respira en los momentos actuales con una tristeza mezclada de esperanza una atmósfera que de ahora en adelante se irá clarificando. Asistimos al desencadenamiento de la furia mundial y contemplamos a nuestra república siempre segura en sus fundamentos. Nuestra civilización está salvada.

Después añadió: «Ciertamente, la fundación de esta república del nuevo mundo lo ha sido conforme a los deseos de Dios; nuestra constitución no ofrecía ambigüedad más que en un punto. Esta falta quedó reparada por el bautizo y el sacrificio de sangre. La unión quedó mantenida así como la supremacía de la nación, más que nunca compenetrada del puro espíritu de concordia.

«Hemos visto confirmada—ha dicho—nuestra libertad civil, humana y religiosa. Al principio, el viejo mundo se burlaba de nuestra tentativa; hoy, los fundamentos de nuestras creencias políticas y religiosas han llegado a ser intangibles, y esta preciosa herencia es para nosotros y para la Humanidad».

Hablando después de los progresos realizados por la república americana, el nuevo presidente ve en ellos una demostración de la prudencia de los principios de los antepasados:

«Estos principios consisten en no intervenir en los negocios del viejo mundo. Queremos la amistad de Europa, pero no podemos tener con ella ninguna alianza militar permanente, pues nuestros intereses económicos no pueden depender de ningún otro país que el nuestro.

Hemos declarado la guerra por una causa justa, pero no nos anima ningún espíritu de venganza. No odiamos ni enviadamos, no queremos glorificarnos con las proezas de nuestros ejércitos.

Sin embargo, si la guerra no nos fuera declarada, yo espero firmemente que se encontraría el medio de unificar nuestras fuerzas colectivas e individuales, concentrando toda la América material y moralmente en un ejército nacional».

Harding declara después que es necesario que los Estados Unidos hagan frente a las deudas contraídas durante la guerra.

«Ninguna civilización—dice—es posible si no se pagan las deudas».

El Mensaje comprueba después que el mundo de los negocios refleja la desorganización, consecuencia de la guerra, y enumera sus diversos síntomas, añadiendo que conviene llevar las cosas a su estado normal si se quiere obtener una vida económica estable.

Hablando del voto femenino actualmente en vigor en América, servirá—según mister Harding—para exaltar la obra social.

Después, el presidente pide con insistencia la paz industrial en América.

«La Humanidad—dice—tiene sed de paz. Nosotros también la queremos».

En cuanto a la revolución, declara que, si bien algunos hacen esfuerzos para turbar el orden, pueden ir a hacer experiencias a otros países, porque América está libre de una revolución.

Harding declara que esto no constituye un obstáculo para las relaciones con los demás países.

El presidente dice estar decidido a asociarse con las naciones grandes o pequeñas para discutir o examinar los medios de llegar a un *desarme relativo*, librando al mundo de la aplastante carga formada por los presupuestos militar y naval.

También se muestra dispuesto a unirse a los que quieren un Tribunal internacional de Justicia para sentenciar las cuestiones litigiosas.

Ocupándose de las relaciones comerciales, el presidente declara:

«Debemos admitir que los lazos comerciales unen a las naciones en la más estrecha intimidad. En las relaciones financieras y comerciales tenemos la intención de mostrar gran actividad. La tragedia mundial no nos ha dejado una herencia de tierras devastadas, de heridas abiertas y un corazón lleno de odio; pero nos ha traído la locura en los gastos y la incertidumbre en la industria.

El presidente de los Estados Unidos expone que la actual tarea de los Estados Unidos consiste en volver a la vida normal, reconstruir y restaurar.

Harding aborda la cuestión de la extensión del comercio americano.

«Buscamos nuestra participación en los cambios internacionales, porque allí encontraremos un puesto influyente para participar en la restauración de la paz. Sabemos que no podemos vender donde no compramos, y que no podemos vender con éxito donde no podamos transportar. Los actuales tiempos reclaman, no tan sólo una renovación en la producción, sino también nuevos métodos de comercio y de transporte».

Mr. Harding termina su mensaje con las siguientes palabras:

«Acepto mi papel con toda sinceridad y toda humildad de espíritu, e imploro el favor de Dios. Presto juramento supremo al entrar en funciones sobre estas páginas de la Santa Escritura en que se pregunta: «¿Qué exige de ti el Señor que no sea obrar justamente, amar la bondad y marchar humildemente con tu Dios?»

Este es el solemne compromiso que tomo ante Dios y ante mi país».

La propaganda roja

Dice el Debate: Nuestros lectores recordarán los detalles que acerca de la propaganda bolchevista hemos publicado en nuestras columnas, tanto en lo que se refiere a la formación de propagandistas, cuanto a la división de trabajo entre los mismos. Un telegrama de Viena al *National Tidende*, de Copenhague, da nuevos detalles respecto a este asunto.

El despacho dice así: «El diario socialista revolucionario de Praga dice que en el Congreso secreto de la Tercera Internacional, celebrado en Bremen, se ha decidido dividir a Europa en seis zonas de agitación; Litvinnoff será el director del movimiento, cuya organización ha sido ya aprobada por el Comité ejecutivo central de Moscú.

La primera zona comprende: Alemania, Alta Silesia, el Tirolo y Suiza Alemana; la segunda: Checoslovaquia, Polonia, Austria, Hungría y Rumania, con una oficina central en Praga; la tercera: Portugal, Inglaterra, Bélgica, Holanda y los territorios del Rin ocupados por los franceses, con la oficina central en París; la cuarta: Yugoslavia, Italia y la parte no alemana de Suiza con oficinas en Milán y Roma; la quinta: el Oriente, Turquía Europea, Grecia y Bulgaria, con oficinas en Andrinópolis y Constantinopla; la sexta: los países escandinavos y Finlandia, con oficinas en Helsingfors, Estocolmo y Copenhague».

Por otra parte, recientemente hemos tenido la confirmación oficial de la propaganda rusa en las naciones europeas. El correspondiente en Riga de *La Gaceta de Francfort* ha celebrado una entrevista con Krassine, a su paso por la ciudad,

Ofrecido por la **Crème Simon**
Casa de la **Crème Simon**
de París, a su distinguida Clientela Española.

En lo sucesivo, cada uno de sus acreditados Productos para el Tecedor, contendrá un Vale que dará derecho gratis a un valioso regalo.

Fijarse en el Aviso impreso en el Vale que acompaña a cada artículo y exigir la Marca siguiente:

Para evitar imitaciones, compruébese siempre si los Productos y los Vales que los acompañan, llevan el distintivo estampado a continuación:

Marca Registrada

Producto legítimo con VALE, especial para España para un REGALO precioso.

Motores a bencina y petróleo
GRANDES EXISTENCIAS
Ramis, Estrades y Socías
Sindicato 194 y 194 bis, Palma

y entre otras cosas, ha dicho lo siguiente el diplomático ruso:

«Rusia no renunciará a su actividad propagandista más que cuando las grandes potencias se decidan a contratar acuerdos comerciales con Moscú. Hasta entonces la propaganda es un medio de combate que será usado por el Gobierno soviético. En Oriente el Gobierno cuenta defender con energía los intereses rusos. En fin, los soviets se preparan a negociar en Berlín acerca de las mercancías alemanas que Rusia podrá importar rápidamente.

El cometa Pons-Winnecke

¿Chocará con la Tierra?

Hacia mediados de Enero el doctor Crommelin, del Observatorio de Greenwich, anunció que el cometa Pons Winnecke pasará muy cerca de la Tierra el próximo mes de Junio, y que había alguna probabilidad de que la Tierra atravesara la cola del cometa.

El anuncio produjo cierta emoción, reflejada por la Prensa de algunas ciudades del extranjero; pero, a juzgar por las palabras del propio doctor Crommelin, en una conferencia pronunciada en reciente sesión de la «British Astronomical Association», se ha exagerado mucho todo lo referente a dicho fenómeno.

Las probabilidades de encuentro entre el cometa y la Tierra, son mínimas. A pesar de la incertidumbre que reina respecto a su paso por el perihelio y a la distancia entre el Sol y el cometa, pueden calcularse las probabilidades de un choque entre el núcleo cometario y la Tierra en uno contra 70.000, y si admitimos que la cola del cometa tenga un

diámetro tres veces mayor que el de la Tierra, las probabilidades quedan en la proporción de uno contra 4.000.

El paso de la Tierra a través de la cola del cometa, dada la gran tenuidad de la misma, pasaría desapercibido, mientras que si chocásemos con el núcleo, puede preverse que habrá una gran lluvia de estrellas.

Lo único cierto hasta ahora es que el cometa pasará muy próximo a la Tierra. Es muy difícil decir si será visible a simple vista; hasta ahora siempre ha sido telescópico y de pequeñas dimensiones; pero, dada la poca distancia a que estará de la Tierra, a fines del mes de Junio es posible que se vea sin ayuda de instrumentos.

Respecto a esto, es preferible no afirmar nada, porque no sabemos la reducción que habrá experimentado después de la destrucción parcial o disgregación ocurrida en 1916, y cuya consecuencia directa fué la lluvia de estrellas observada por Denning en Bristol, en Junio del mismo año.

Según los cálculos de Crommelin, si esta vez hay lluvia de estrellas, debe ocurrir hacia el día 27 de Junio; de haber error, éste puede ser de uno o dos días, antes o después.

La Económica--Fábrica de Gas

Venta de cok inglés en la fábrica

Precios

Primera clase a 6'40 Ptas. el quintal.

Segunda clase a 6

Tercera clase a 5'75

Servicio a domicilio

Se admiten encargos en la Oficina Veri 5,

Sección informativa

Vida deportiva

Del Extranjero.—San Sebastián.—París.

—El match de foot-ball

De la prensa de San Sebastián copiamos los siguientes párrafos del partido de la Real Sociedad de San Sebastián contra el equipo «Racing», de París.

«Los franceses empeñados en marcar, cuando los nuestros ya tenían un *goal* apretaban de firme.

Una arrancada de Artola en la que sufre una violenta carga por la espalda es castigada con una *penalty* por el *referee* que fué mal acogido por los jugadores franceses.

Este, impertinente y consciente de su misión, ordenó que se tirase el golpe de castigo. Y aquí viene un nuevo *coup de théâtre*; el portero abandona la puerta en son de protesta. Y Arrate, presto y complaciente, tiró lentamente el balón fuera... El público aplaudió este gesto: el árbitro puso cara de vinagre...»

Minutos después terminaba el encuentro en el que los jugadores españoles ganaban al equipo francés por un *goal* a cero.

Stadium colosal en Berlin

En Berlin se ha terminado de planear un colosal stadium situado en las puertas de la capital.

Este stadium dispondrá de varios campos de foot-ball, hockey, pistas de tenis, tribunas cubiertas y una piscina de cien metros por cincuenta, cuya agua será corriente a razón de cien mil litros por hora.

Con este serán tres los stadiums levantados en Berlin.

Campeonato del mundo

Nueva York. M. Toy Rickard anuncia que el match entre Dempsey y Carpenter tendrá lugar el 2 de Julio.

Antes de fin de Marzo habrá de señalarse el lugar en que se verificará.

Villard y Dempsey

Lawrence.—Willard ha declarado que

quisiera luchar con Dempsey para probar que la victoria de éste en Toledo por la que le arrebató el campeonato del mundo, fué una casualidad.

Noticias militares

Ascensos.—En Infantería, a comandante don Antonio Garau Montaner. En Sanidad Militar, a teniente coronel, el comandante médico don José Martí Ventosa.

Condecoraciones.—Se ha concedido la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Comandante de Infantería retirado en esta Plaza don José Vilanova Torrens, con la antigüedad de 11 Junio de 1899 e igual fecha de 1909, respectivamente.

Destinos.—Se ha dispuesto que el Teniente Coronel del Grupo de Escuadrones de Mallorca D. Luis Balle Pizá, desempeñe en comisión plaza de empleo superior inmediato hasta que reúna condiciones para el ascenso.

Retiros.—Se le ha concedido para esta ciudad al Teniente Coronel de Carabineros don Esteban Salcedo Rico.

El régimen de importación de trigos y harinas

La instancia al Ministro de Fomento

Como ya saben nuestros lectores, uno de los asuntos por los cuales se ha interesado grandemente en Madrid la comisión de fuerzas vivas, es el referente al régimen de importación de trigos y harinas. Sobre este asunto hablaron los comisionados con el Ministro de Fomento, con los Directores generales de Aduanas y Agricultura y con los Subdirectores de ambas secciones. El Ministro y los Directores reconocieron, en principio, la justicia de la petición, si bien a ella oponían veladas dificultades, que los comisionados se apresuraban a desvanecer, los Subdirectores.

La comisión entregó al Ministro una instancia. Héla aquí:

«Excmo. Señor:

Los infrascriptos Pedro Llobera, Presidente de la Diputación Provincial de Baleares, Francisco Barceló Caymari, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma, Lamberto Juncosa Masip, en representación de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, Jaime Enseñat Alemany, en representación de la Federación Patronal de Mallorca, atentamente a V. E. exponen:

Que después de la ley llamada de subsistencias se han dictado por el Ministerio de Fomento múltiples disposiciones para reglamentar el régimen de abastos de Baleares sobre trigo y harinas. Entre ellos y de mayor interés son la R. O. de 27 de Julio de 1920, y publicada en la «Gaceta» del mismo mes sobre el provisionamiento de trigos y harinas de Baleares, disponiendo que para completar las existencias indígenas con las importaciones extranjeras la Comisaría general de subsistencias dictaría las disposiciones adecuadas. Dicha Comisaría dictó las disposiciones siguientes: una Circular de 30 de Junio de 1920, «Gaceta» del 31 dando órdenes a las comisiones de las provincias del litoral para que propusiera a la Comisaría la conveniencia de autorizar el embarque de trigos y harinas que se prohíbe con carácter general en la disposición 9.^a

El mismo Ministerio de Fomento en fecha 7 de Septiembre de 1920, Gaceta del 10 disponía que la contratación y circulación del trigo podía verificarse libremente prohibiendo, en evitación de contrabando, el embarque de trigo y harina del continente sin orden expresa superior, modificando dicha disposición con otra R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 27 de Septiembre de 1920, Gaceta del 29, dictando medidas encaminadas al abastecimiento de trigo y harinas a la provincia de Baleares permitiendo el embarque de dichas sustancias, desde el continente, sin previo depósito, siempre que fuesen consignadas a la Cámara de Comercio de la capital, embarcadas en vapores correos y avaladas por la misma Cámara.

Este cúmulo de disposiciones necesarias quizás en un momento de agobio para la regularización del régimen de subsistencias en España, ha perdido actualmente su razón de ser, su virtualidad y su eficacia. Mas estas medidas vigentes aun han creado las siguientes anomalías que nos vemos necesitados de detallar. 1.º—Los comerciantes expertos pidieron cuantiosos permisos a la Dirección general de Agricultura para las necesidades de su comercio particular, otros más prudentes se limitaron a peticiones más modestas cuando la Dirección general de Agricultura hubo concedido en cantidad suficiente el número de toneladas que creyó preciso para el abasto de la Isla, negándose a conceder más permisos y ello dio lugar a que, agotadas las existencias de los prudentes, quedaron en manos de los avisados cierto monopolio de abasto, con la consiguiente elevación de precios y con el negocio desmesurado que tal ventaja les produjo.

Por otra parte, con la última Real Orden vino a crearse cierto privilegio a favor de los vapores correos y en perjuicio de los veleros de cabotaje, ya que los primeros podrían embarcar sin hacer el depósito correspondiente y los demás se verían precisados a depositar

dos pesetas cincuenta por kilogramo de harina, dejando estos últimos de transportar tales mercancías.

La desaparición de este pequeño cabotaje ha producido un desequilibrio de gastos entre la capital y los pueblos que no están favorecidos por vapores correos, pues donde arriban éstos hay, naturalmente, menos gastos que cuando después por tierra tiene que portearse la mercancía. De ello le dará prueba plena el siguiente ejemplo: una tonelada de trigo o harina antes de la guerra, para transportarla de un puerto del litoral de España a un pueblo de la isla de Mallorca, Andraitx, costaba doce pesetas con velero; ahora desde el mismo puerto transportada en vapor correo teniendo en cuenta el precio exorbitante del flete, arbitrios de obras del puerto, las manipulaciones de muelles con sus gastos correspondientes y el traslado desde el puerto de Palma al mismo Andraitx de la citada mercancía por carretera y a la distancia de 30 kilómetros cuesta unas cien pesetas la tonelada. En cambio si los barcos veleros porteaban la mercancía como en época normal, costaría la tonelada de quince a diez y seis pesetas.

Creemos que todas estas razones son suficientes para que quede demostrada la necesidad de que sean derogadas las disposiciones al principio anotadas, todo ello unido a la variación de las circunstancias al hecho de encontrarse abarrotados de trigo extranjero casi todos los puertos españoles y sin salida el trigo nacional, unido todo al hecho también cierto de que el extranjero limitrofe con el Mediterráneo no necesita de la ya repetida mercancía, converge todo a la afirmación de que no hay probabilidad ni necesidad de que se intente contrabando alguno, que fué el pretexto que se invocaba para dictar aquellas medidas y reales órdenes cuyo abuso es evidente, convirtiéndose ahora en enormes trabas que dificultan el abasto de Baleares y encarecen notablemente la vida de aquel Archipiélago.

Por todo lo expuesto y creyendo, que la recta aplicación de las Ordenanzas de la Aduana fácilmente conseguible si se estimula el celo de aquellos dignos funcionarios, ha de consistir suficiente garantía, procede y

Suplicamos a V. E. que a tenor de lo expuesto se sirva dictar la oportuna disposición revocando las antedichas Reales órdenes y dictando las disposiciones convenientes y órdenes necesarias para que rápidamente cese la normalidad actual de abasto de trigos y harinas de Baleares.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de Marzo de 1921.—Por la Comisión, Lamberto Juncosa. Excmo. señor Ministro de Fomento.

Notas de la Alcaldía

Ordenes del Alcalde

El Alcalde accidental, señor Oliver y Roca, nos ha manifestado que ha dado las oportunas órdenes a sus dependientes para que eviten por completo que se echen escombros de cualquier clase, en la barriada del Molinar, como venía ocurriendo, especialmente desde la calle de Moragues—final a la línea del tranvía—hasta la demarcación del «Torrent Gros» que es el sitio donde más se abusa de tirar toda clase de escombros.

Serán castigados los que falten a los órdenes de dicha Alcaldía.

Conferencia

El Alcalde propietario, señor Barceló y Caimari, que ha regresado de la Corte, ha celebrado una larga y detenida conferencia con el señor Oliver y Roca, dándole éste cuenta de los asuntos municipales en curso.

Reunión de concejales

El señor Barceló y Caimari ha convocado a todos los señores concejales a una reunión, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce, en el despacho de la Alcaldía, al objeto de darles cuenta de las gestiones practicadas en Madrid acerca de los asuntos que motivaron la salida de las fuerzas vivas para la Corte.

Las subsistencias

Aprehensiones

Por agentes del Municipio han sido aprehendidas estos últimos días varias partidas de manteca y embutidos que se pretendía introducir en Palma sin satisfacer el correspondiente impuesto.

La carne

El precio de la carne de cordero ha sufrido una baja. Sin embargo, la de buey se mantiene a los mismos precios de antes.

Dato y la comisión mallorquina

Una visita en la Presidencia

Los parlamentarios mallorquines que militan en el partido conservador y los miembros de la comisión de fuerzas vivas también conservadores, que se hallaban en Madrid, visitaron, en la semana anterior, en el palacio de la Presidencia, al jefe del Gobierno, señor Dato.

La visita tuvo lugar por la mañana. Fué la primera visita que el señor Dato recibió en dicho día, durante la entrevista largo rato, cerca de media hora.

Los visitantes eran los diputados a Cortes señores Socías y Conde de Sallent, los Senadores señores Marqués de la Cenya y Massanet, el presidente de la Diputación, señor Llobera, y el Alcalde de Palma, señor Barceló y Caimari.

Estaba presente durante la entrevista el Subsecretario de la Presidencia, señor Silvela.

El señor Dato dispuso a los visitantes muy favorable acogida.

En la entrevista se habló casi exclusivamente de política, exponiendo el señor Dato su gran optimismo respecto del porvenir del partido conservador.

Los perros

Mordido

En la tarde de ayer se presentó al jefe de la guardia urbana, señor Comas, don José Fernández, acompañado de su hijo Andrés, de ocho años de edad, manifestándole que en la Plaza del Mercado un perro había mordido a su hijo, produciéndole una herida en la muñeca izquierda, que le fué curada en la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

El perro fué cogido y llevado al depósito municipal.

Muertos

Ayer tarde, en el depósito municipal, fueron muertos seis perros recogidos en los días anteriores por los laceros.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Melitón y 39 compañeros mrs. de Sabaste.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Feliperi Neri, en obsequio de Nuestra Señora del Carmen, por varios difuntos. Exposición a las seis; a las nueve, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, y después se dará principio a la solemne novena de San José con sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas, C. O. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno Empiezan en Montesión en honor de San Francisco Javier. Exposición a las seis y media; misas a las diez y a las once. Por la tarde, a las seis y media, continuación de la novena con sermón por el Rdo. P. Antonio Salom, S. J., y bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, continúa la Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, apóstol de las Indias; por la mañana, durante las misas de cinco y media y siete y media, y por la tarde, a las seis y media.

En el R. Colegio de la Pureza de María Santísima, empiezan Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del Rdo. P. José M.ª Carreras, S. J. Tomarán parte en ellos las alumnas, exalumnas y demás señoritas que lo deseen. Mañana a las seis y tres cuartos, misa de Comunión; a las nueve y cuarto, Lectura; a las diez, Meditación; a las once, Plática y examen de la mañana. Tarde: a las tres, Estación al Santísimo; a las tres y media, meditación, y a las cinco, plática.

El solemne Novenario en obsequio del Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes:

En la **Catedral Basilica**, a las ocho, con misa y meditación; los domingos a las ocho y media.

En **Santa Eulalia**, a las doce, con meditación y por la noche con exposición y sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

En **Santa Cruz**, al anochecer, con exposición y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En **San Jaime**, al anochecer, con exposición y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En **San Miguel**, al anochecer, con exposición y sermón por el Rdo. señor don Antonio Artigues.

En **San Nicolás** al anochecer, con exposición y sermón por el Rdo. P. Antonio Thomás, de los SS. CC.

En **Santa Teresa**, a las diez, con exposición y sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro. A las once, novena con misa y después reserva de Su Divina Majestad.

En **San Felipe Neri**, al anochecer, con exposición y sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas, C. O.

En el **Santo Hospital**, a las siete y media, con misa, y el domingo, a las ocho y media.

En **San Jerónimo**, a las siete, con exposición y misa.

En el Oratorio de las Religiosas Carmelitas, a las siete, con misa.

En **San Felipe Neri**, Adoración Nocturna, por el turno Cor Jesu.

En los Sagrados Corazones, se practicará durante la misa de doce, con meditación y cánticos.

En **Montesión**, se hará durante las misas de cinco y media y siete, y por la tarde, a las seis y media.

En **San Juan**, empieza la novena de San José, durante la misa de las siete y media, con meditación. Por la noche, a las seis, Rosario (después del Via-Crucis), exposición del Smo. Sacramento, sermón por el Rdo. señor don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás, Padre-nuestros cantados, bendición y reserva de S. D. M.

En **Santa Clara**, a las seis de la tar-



D. Guillermo Morro Suau

Ha fallecido
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos Buenaventura (ausente), Juana y Concepción y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las cinco y media de la tarde en la parroquial iglesia de San Jaime y a las seis la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Calle Obispo, 2.

de, empezará la novena de San José con exposición y meditación.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

SUETOS Y NOTICIAS

Multas

El Alcalde ha multado a un individuo que desde una azotea arrojó agua a la

calle, cayendo sobre una pareja de urbanos.

El delegado del Alcalde en la plaza Mayor ha impuesto veinte multas a otras tantas vendedoras que no tenían el cartelón con el precio de la mercancía.

Por jugar a los prohibidos La Benemérita del puesto de Binisalem ha denunciado al Juzgado a varios individuos por jugar a los prohibidos.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Manifestaciones de Dato

Madrid, 8 (16'00)

El proyecto de transportes.—La cuestión del aceite.—Las tarifas arancelarias.—La política de Espada

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos ha recibido, al mediodía, como de costumbre, a los periodistas.

Le interrogamos respecto del proyecto de transportes.

—El proyecto—nos contestó—no está aún terminado. Falta ultimar algún detalle. Por esto, todavía no se leerá hoy en las Cortes. Lo presentaremos, al terminarse, al Congreso, donde se leerá en breve.

Luego siguió diciéndonos el señor Dato:

«Tengo noticias de que hoy se seguirá tratando en el Congreso de la cuestión referente al aceite.

Probablemente, y como resultado del debate, presentarán los olivereros una proposición incidental.

He de confirmarme el propósito que acaricia el Gobierno de modificar algunas tarifas arancelarias.

Me ha visitado esta mañana una numerosa comisión de representantes de la «Asociación de vecinos», «Círculo Mercantil», «Unión de funcionarios» y de otras entidades madrileñas para entregarme una instancia en que se pide que se siga la política arancelaria preconizada por el actual Ministro de Fomento, señor Espada».

Del Consejo del lunes

Madrid, 8 (16'00)

La cuestión del trigo y del aceite.—El proyecto del terrorismo.—El cambio de Gobernadores

En el Consejo de ministros celebrado anoche, en la Presidencia, el Ministro de Fomento, señor Espada, habló brevemente de las cuestiones relativas a subsistencias.

Dijo que el trigo y el aceite han experimentado una alza.

Indicó que sigue con atención las fluctuaciones de los precios, diciendo que mientras no se le den mayores garantías no variará en su actual política.

También se ocuparon los Ministros en el proyecto de ley relativo al terrorismo.

Se aplazó para el próximo Consejo la combinación de Gobernadores anunciada, la cual se reducirá a una simple permuta entre dos de ellos.

La Bolsa

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 9 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	70'65
Amortizable 5 por 100.	95'65
Exterior.	82'90
Francos.	51'70
Libras.	28'07
Dollars.	7'17
Liras.	26'40
Sulzos.	120'65
Marcos.	11'60
Coronas (Madrid)	1'70

Firma regia

Madrid, 8 (16'00)

Cambio de Gobernadores.—La ley de accidentes del trabajo

El presidente del Consejo de Minis-

tros, señor Dato, estuvo ayer, por la mañana, en Palacio, donde despachó con S. M. el Rey.

Sometió a la regia sanción un decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Tarragona, y otro nombrando, para sustituirle, al actual Gobernador de Ciudad Real.

También firmó el Rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley extendiendo a los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido la conferencia de las 5'30, tal vez por haberse establecido la censura.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 9 (3'50)

La Conferencia de transportes

de la Sociedad de las Naciones

La importancia de la Conferencia Ascienden a cincuenta el número de países que estarán representados en la Conferencia de tránsito y transportes de la Sociedad de las Naciones que ha de celebrarse en esta ciudad uno de estos días.

Esta Conferencia será la más importante de las celebradas hasta ahora por el número de naciones que concurrirán.

Un tren especial.—Llegada de delegados

Anoche llegó un tren especial conduciendo delegados para la Conferencia de la Sociedad de las Naciones.

El tren procedía de París.

En él llegaron los siguientes señores:

El Ministro de Fomento francés, señor De Trocqueur.

El Presidente de la Conferencia, señor Hanotaux.

Y el Embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Dichos señores fueron recibidos en la estación por las autoridades civiles y militares.

Preparativos.—Animación

En el palacio de la Generalidad, donde ha de celebrarse sus sesiones la Conferencia, se están haciendo los preparativos para la Asamblea internacional.

El local se ve frecuentado por el personal de las Secretarías.

Entre éste figuran 300 mecanógrafos.

El Marqués de Lema

Hoy es esperado en esta ciudad, procedente de Madrid, el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema.

Viene para asistir a la sesión inaugural de la Conferencia.

Otras noticias

Una protesta de alumnas

Las alumnas de la Escuela municipal de música se dirigieron ayer, en manifestación, al Ayuntamiento, para protestar contra el aumento de precios de las matrículas.

Una comisión subió a conferenciar con el Alcalde accidental, a quien expusieron su petición.

El Alcalde prometió estudiar el asunto. Luego se dispersó la manifestación.

La crisis en la industria textil Va agudizándose la crisis en la industria textil de Tarrasa.

El paro afecta allí al 50 por 100 de los obreros.

Atentado contra don Eduardo Dato

Desde un side-car se dispara contra el Sr. Dato, mientras éste iba en automóvil.--Muerte del Sr. Dato

Como el primer jefe del partido conservador, Cánovas del Castillo, don Eduardo Dato ha sido asesinado, vilmente, por los eternos enemigos del orden social y principio de autoridad. La noticia, abrumadora, de este atentado, en el cual culmina la vergonzosa serie iniciada en España hace ya sobrado tiempo, ha producido, justamente, hondo dolor y desbordante indignación.

La pérdida de la vida por el cumplimiento del deber es el más glorioso broche que puede cerrar la historia de un estadista. Al eminente nombre del señor Dato irá unida esta gloria, fulgurante en medio de los horrores de la muerte trágica.

En estos momentos de luto, en torno del cadáver del estadista ilustre, hay que reafirmar, vigorosamente, la defensa de la causa por la cual ha sido asesinado, traicionadamente, el jefe del partido conservador: el orden social. La sociedad española, contra la que constantemente maquinan sus enemigos, debe levantarse para la defensa, ante los ensangrentados restos de quien, día tras día, era el blanco de la calculada y virulenta campaña de los más disolventes elementos.

Como antes trabajara por salvar a nuestro país de la ola de la guerra, nuestro estadista laboraba ahora, con ahínco y tesón, por salvarle de esa otra ola más terrible, la revolucionaria; y por esto, ha sido asesinado por los agentes de la revolución, él, el señor Dato, el político que precisamente se había anticipado a todos los demás de España en el estudio del problema del obrerismo, el cual le era deudor de beneficiosas leyes, que de tan despiadada manera han sido desagradecidas.

El atentado de que ha sido víctima el señor Dato es una prueba fehaciente de los tenebrosos planes maquinados contra la vida de nuestra sociedad y que abarcan a todo aquello que le sirve de sostén y apoyo. Por esto, no cabe, en estos momentos, la pusilanimidad y el acobardamiento, que tratan de producir, por todos los medios, los elementos disolventes, sino la entereza y el brío, para la salvación del país.

Cordial y virilmente protesta CORREO DE MALLORCA contra el execrable asesinato de que ha sido víctima el jefe del Gobierno, quien ha recibido los traidores tiros de los enemigos del orden social como representante y defensor de los principios esenciales en que debe descansar la vida de todo pueblo civilizado.

Descanse en paz el estadista que ha perdido la vida ejemplarmente.

Datos biográficos

Nació en La Coruña el 12 de Agosto de 1856. Estudió en la Universidad de Madrid, y en 1875, o sea cuando contaba sólo 19 años, se licenció en Derecho civil y canónico; al año siguiente escribió y publicó en la «Revista de los Tribunales», un interesante trabajo sobre la historia de la abogacía.

Su afán por el estudio y su gran cariño por las cuestiones más trascendentales del derecho, le llevaron a serios y profundos estudios con los que adquirió sólida cultura, siendo aun muy joven. Luego viajó por Europa, y su espíritu observador y sagaz sacó gran provecho de la visita a países nuevos para él, estudiando las instituciones jurídicas y sociales, costumbres desarrollo económico etc.

En 1877 comenzó a ejercer su carrera, en 1885 fue elegido diputado por el distrito de Murias de Paredes y desde entonces figuró en el partido conservador, del que, desde hace largos años, era una de las primeras figuras.

No tardó en darse a conocer como orador fácil, correcto e intencionado, y su preparación le permitió intervenir airoso en muchos debates; en su larga carrera parlamentaria se distinguió por su temperamento sereno y razonador, enemigo de estridencias.

Intimo amigo de Silvela y uno de sus principales colaboradores, fue subsecretario del Ministerio de la Gobernación en 1892, dejando un recuerdo inborrable por su competencia y moralidad en aquella memorable campaña de saneamiento de la administración municipal de Madrid.

En 1899, obtuvo la cartera de Gober-

nación, merecido premio a sus relevantes servicios, y su espíritu generoso y moderno sintió la necesidad de dar un impulso renovador a la legislación, ocupándose en el problema obrero, estudiándolo profundamente y haciéndolo cristalizar por fin en las leyes de accidentes del trabajo, de seguros y sobre el trabajo de las mujeres y niños, iniciativas que bastarían para colocarle en primera fila, como lo estaba al morir, entre los estadistas españoles.

En 1902 fué Ministro de Gracia y Justicia, donde se señaló también por sus plausibles trabajos, y en 1907 dió una simpática nota de disciplina, aceptando la Alcaldía de Madrid, de la que pasó a la Presidencia del Congreso.

Desde 1885, con la sola excepción de las Cortes de 1886, no ha dejado de pertenecer al Congreso y en Mayo de 1910 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo un notable discurso sobre el tema *La defensa social*.

Durante el breve lapso de tiempo que ocupó la cartera de Gracia y Justicia, además de los que hemos citado, dictó varios decretos, incorporando a nuestras leyes los progresos de la ciencia penitenciaria: en 18 de Mayo de 1905 estableció el tratamiento correccional de los penados, sometiéndolos a un régimen de tutela constante e individualizada; en otro decreto de 12 de Enero del mismo año había reorganizado la inspección de los servicios penitenciarios; en 12 de Marzo reformó la guardia penitenciaria, y creó la Escuela de criminología en Madrid, en la cual reciben enseñanza los funcionarios del cuerpo de Penales; y en 22 de Diciembre de 1902 dictó un decreto sobre ingresos y ascensos en la carrera judicial, completado por la real orden de 22 de Enero de 1905, significando su decidido propósito de acabar con el perjudicial procedimiento de la recomendación o gestiones para el éxito de los asuntos pendientes de fallo.

Ha sido presidente del «Instituto nacional de Previsión», y, gracias a su esfuerzo desinteresado y constante, puede ser considerado dicho organismo como uno de los más perfectos en su género y al que la clase obrera debe inmensos beneficios.

Es, además, vocal de la sección de Derecho mercantil, de la Comisión general de Codificación, del Patronato real para la represión de la trata de blancas, del Consejo penitenciario de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid; individuo de la representación patronal del Instituto de reformas sociales, y miembro del Tribunal permanente de La Haya, en cuyo último Congreso interparlamentario (Septiembre de 1913, fué elegido vicepresidente, y del Instituto internacional de Derecho.

Era también Administrador del «Banco Hipotecario de España», y ha sido Presidente del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, durante tres años, y Vicepresidente de la Sección de ciencias sociales del primer Congreso de la Asociación española para el progreso de las ciencias celebrado en Zaragoza. Estaba condecorado con el Collar de Carlos III, Gran cruz de San Gregorio Magno y Cristo de Portugal.

Además de los discursos de recepción en las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Legislación y Jurisprudencia, y de los numerosísimos que ha pronunciado en el foro y en el Parlamento, ha escrito los siguientes trabajos: «El descanso dominical», «Causa sobre el testamento ológrafo de don Emilio Carranza», «Informe ante el Tribunal de Justicia de don José Rodríguez Zapata», «Dos palabras sobre la Reforma del Procedimiento Civil», «De las instituciones reformadoras de la juventud delincuente y de la necesidad de corrección y de tutela», y numerosos artículos sobre cuestiones económicas, sociales y políticas.

Desde 1907 dirigía la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia».

Se recordarán las circunstancias en que fué elevado por primera vez a la Presidencia del Consejo de Ministros, invitado por el Rey y obligado por los primates conservadores, elevación que llevó en sí la separación del señor Mauras del partido conservador, cuya jefatura se confió después, y continuaba ocupando al morir, al señor Dato. Este fué quien, al estallar la guerra europea, proclamó, desde la Jefatura del Gobierno, la neutralidad de España, que le valió el caluroso elogio de todo el país.

Era hombre rudamente combatido por las extremas izquierdas, especialmente desde 1917, en que, con el aplauso de la España sensata, reprimió con energía la huelga general revolucionaria de Agosto. Últimamente se había redoblado la campaña contra Dato, con motivo de las medidas adoptadas por distintos Gobiernos civiles contra el terrorismo.

La noticia en Palma

Telegramas de protesta

Se han expedido, desde Palma, los siguientes:

«Ministro Gobernación.—Madrid. Centro obrero Maurista Palma protesta vil asesinato señor Dato.—Vicepresidente.—Miró».

«Familia Dato.—Madrid. Centro obrero maurista protesta vil atentado víctima señor Dato.—Vicepresidente.—Miró».

La Diputación

La puerta de la Diputación aparece entornada en señal de duelo por la muerte del señor Dato.

El presidente de la Diputación, señor Llobera, ha dirigido esta mañana al Presidente interino del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Fiel intérprete sentimiento unánime de esta Corporación, y expresando los míos propios, elevo V. E. la más enérgica y viril protesta por la alevé y miserable agresión de que ha sido víctima el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, y, al propio tiempo, le ruego acepte la expresión sincera de nuestra profunda condolencia por la pérdida del ilustre hombre público, que priva a la Patria de uno de sus más esclarecidos hijos, que tan relevantes servicios le había prestado y de quien tanto aun cabía esperar. Salúdole respetuosamente».

Es muy probable que, repitiendo lo que ya se hizo cuando el asesinato del señor Canalejas, acuerde la Diputación, en su próxima sesión—está convocada para mañana—hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Dato y su protesta contra el atentado; suspender la sesión en señal de duelo y celebrar solemne funeral en la Basílica en sufragio del alma del señor Dato.

Telegramas oficiales

El Gobernador civil interino, según nos ha manifestado esta mañana, recibió anoche un telegrama oficial, comunicando la noticia del atentado.

Posteriormente, recibió otro telegrama, encargándole se estreche la vigilancia.

Hablando con el señor Socas

También hemos visitado al jefe del partido conservador y diputado, don José Socas, quien nos ha dicho que había recibido también un telegrama particular dándole cuenta del atentado.

El Ayuntamiento

La fachada de la Casa Consistorial aparece con crepones negros, en señal de duelo por la muerte del señor Dato.

Telegrama del Círculo de Obreros Católicos

Esta mañana se ha expedido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.

Madrid. Círculo Obrero Católico protesta enérgicamente vil atentado señor Dato. Hágalas extensiva a familia y Gobierno.—Sabater, Presidente».

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

(Urgente)

Madrid, 8 (21'30)

La noticia del atentado.—Se disparan cuatro tiros contra el señor Dato y éste muere

A las ocho de la noche, se ha perpetrado un atentado contra el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

El suceso ocurrió en la plaza de la Independencia.

Unos desconocidos hicieron cuatro disparos contra el automóvil que ocupaba el Presidente.

El señor Dato fué conducido, en seguida, a la Casa del Socorro del distrito de Buenavista.

Los auxilios que le prestaron los médicos fueron inútiles, pues, al entrar el señor Dato en el dispensario, había muerto.

(Urgente)

Madrid, 8 (22'45)

Detalles de la agresión.—Se hicieron los disparos desde un auto y un side-car.—Gran sensación

El atentado de que ha sido objeto el Presidente del Consejo de Ministros ocurrió a las ocho y diez de la noche, en la plaza de la Independencia.

La agresión se llevó a cabo desde un automóvil y un side-car que iban junto al auto que ocupaba el señor Dato.

Dos de los cuatro disparos que se hicieron contra el Presidente, le hirieron en la cabeza.

Al ser entrado, el señor Dato, en la casa de socorro de Buenavista, era ya cadáver.

La sensación que ha causado la noticia del vil atentado es indescriptible.

Los periódicos han colocado transparentes en los balcones de sus redacciones, situándose enorme gentío ante ellas.

Unánimemente, se condena el crimen, pidiéndose durísimo castigo para los autores del mismo.

Madrid, 8 (24'00)

Relato del chófer del señor Dato.—El lacayo también quedó herido.—Otros detalles

Hemos hablado con el chófer que conducía el automóvil en que iba el señor Dato.

El chófer, Manuel Roch, que está emocionadísimo, nos ha hecho la siguiente versión del atentado:

«El señor Dato salió del Senado a las ocho y cuarto, y, al subir al automóvil, nos dió orden de dirigirnos a su domicilio.

Hasta la plaza de la Independencia, nada anormal observamos, marchando a regular velocidad.

Pero, al tomar la curva de dicha plaza, oímos algunos disparos.

El lacayo, José Fernández Pascual, que iba a mi lado, al oír los disparos, sacó la cabeza afuera, para ver de donde procedían; y, en el mismo momento, le alcanzó un proyectil.

José me dijo, angustiado:

—Aprieta, que nos matan.

Yo puse el motor a toda marcha, forzándolo incluso, y tras vertiginosa carrera, de pocos minutos, llegamos a la puerta del domicilio del señor Dato.

En seguida, el lacayo y yo, descendimos del coche, y, previendo la desgracia, abrimos la portezuela, viendo al señor Dato tendido sobre los asientos y, al parecer, sin vida.

No obstante, subimos nuevamente al auto, dirigiéndonos, a gran velocidad, a la casa de socorro del distrito de Buena Vista».

Inyecciones de cafeína.—Al darle la última, el Sr. Dato expira

Al entrar el señor Dato en la Casa de Socorro, fué colocado en seguida sobre la mesa de operaciones.

Los médicos le dieron varias inyecciones de cafeína con objeto de reanimarle.

En el momento en que le daban la última inyección el señor Dato expiró.

Las cuatro heridas que recibió el señor Dato

Los facultativos procedieron al examen del cadáver, descubriendo las siguientes heridas:

Una, con orificio de entrada en la región occipital y de salida por el temporal izquierdo.

Otra, en la región parietal izquierda sin orificio de salida.

Otra, en el ángulo izquierdo de la boca con salida por el ángulo maxilar.

Y otra en la región costal izquierda sin orificio de salida.

Los médicos han declarado que todas las heridas, excepto la de la boca, eran mortales de necesidad.

Además de las heridas mencionadas, el Sr. Dato presentaba una marca de bala que le atravesaba el abrigo, la levita y la cartera, hasta el chaleco, pero sin tocar el cuerpo.

La herida del lacayo

El lacayo del señor Dato, que fué alcanzado por un proyectil, fué curado de una herida en la región occipital con salida por el temporal.

La herida no es grave.

Los disparos se hicieron desde un side-car

El chófer y el lacayo que iban en el automóvil han manifestado que los disparos partieron de una moto con side-car.

Añadieron que no pueden precisar más, porque la agresión se consumió en la parte trasera del coche.

Los ministros y familiares, en la casa de Socorro

Inmediatamente de recibir la noticia del criminal atentado, acudieron a la casa de socorro de Buenavista todos los ministros.

También acudieron los secretarios y demás familiares del señor Dato. Todos estaban consternados.

Una orden del Gobierno

El Gobierno ha circularizado una orden a las autoridades de la zona interesada, para que sean inmediatamente detenidos todos los automóviles, motocicletas y side-cars que circulen en noventa kilómetros a la redonda.

La orden tiene por objeto impedir la huida de los asesinos.

Traslado del señor Dato a su domicilio.—Imponente manifestación

A las diez de la noche, se dispuso el traslado del cadáver del señor Dato, desde la casa de socorro de Buenavista, hasta su domicilio particular.

Los guardias de Seguridad formaron un círculo alrededor de la camilla en que era conducido, por los camilleros, el cadáver.

Dentro del círculo, iban las hijas del señor Dato, los ministros y personalidades políticas, entre ellas los señores Maura, Sánchez Guerra, Allendesalazar y La Cierva.

Detrás del fúnebre cortejo, se colocó inmenso gentío, improvisándose una manifestación verdaderamente imponente.

Figuraban en ella muchos miles de personas.

Consejo de Ministros en el domicilio del señor Dato.—Se prohíbe la subida a la casa

Al llegar el cadáver del señor Dato a su domicilio, se reunieron, en uno de los salones de la casa, los ministros, celebrando Consejo.

Se acordó no permitir la subida a la casa a nadie, exceptuando el Rey.

Un ayudante de don Alfonso, en la Casa de Socorro

Al tener noticia del atentado, el Rey envió uno de sus ayudantes a la Casa de Socorro, para enterarse de los detalles de aquél.

El ayudante permaneció algunos minutos en el dispensario, marchando luego a enterar a don Alfonso del fallecimiento del jefe del Gobierno.

Madrid, 9 (1'00)

La familia en la Casa de Socorro

Avisada la familia del señor Dato, con las debidas precauciones, acudieron a la Casa de Socorro la señora e hijas del Presidente, desarrollándose, ante el cadáver, emocionante escena.

El Primado electo de Toledo, Cardenal Almaraz, acompañó, luego, en su automóvil, a la señora de Dato, al domicilio de ésta.

El señor Dato, oleado

Al ingresar el señor Dato en la Casa de Socorro, fué avisada la parroquia, acudiendo uno de los tenientes vicarios, el cual administró al Presidente el sacramento de la Extremaunción, «sub condicione».

Nombramiento de juez

Ha sido nombrado el juez del distrito de la Latina para instruir las diligencias oportunas con objeto de descubrir a los autores del atentado.

Declaraciones sin interés

Ante el juez de la Latina han declarado dos sujetos; pero sus declaraciones no han aportado dato alguno.

La capilla ardiente.—¿No se tributarán honores?

El cadáver ha sido instalado en una capilla ardiente.

La familia se opone a que se tributen honores al cadáver.

Suspensión de conferencias telefónicas

Con motivo del atentado contra el señor Dato, han quedado suspendidas las conferencias telefónicas.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Bugallal, presidente interino del Consejo Madrid, 9 (1'00)

A las diez de la noche se reunió, en Palacio, el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

Se acordó nombrar presidente interino del Consejo al Sr. Bugallal.

También se acordó que el Ministro de la Guerra se encargue de la cartera de Marina, que desempeñaba el señor Dato.

Terminado el Consejo, los Ministros marcharon al Ministerio de Gobernación, con el objeto de reunirse allí para examinar los antecedentes relativos a la concesión de honores al cadáver del señor Dato y adoptar los oportunos acuerdos.

Del Extranjero

Ocupación de ciudades alemanas

Madrid, 9 (1'00)

Maguncia.—A las 11'45 la vanguardia del ejército de ocupación, compuesta por tropas belgas, llegó a Duisburg y Rubert.

A la misma hora un batallón de cazadores franceses atravesaba directamente el Rhin y desembarcaba en el muelle de Ruber. Sostenía el movimiento el regimiento de infantería francés número 164. Las tropas ocuparon diferentes puntos de la ciudad, sin incidentes. La población observó una actitud correcta. El personal ferroviario permaneció en su puesto.

El general Montlabert manda la operación.

Salida de la delegación alemana Londres.—La Delegación alemana ha salido de esta capital a las tres de la tarde.

Ocupación de Duseldorf

Nauen.—La ciudad de Duseldorf fué ocupada anoche por fuerzas belgas y francesas, que habían iniciado el avance en la tarde del lunes.

Dichas fuerzas compóense de reclutas jóvenes.

Prensa Asociada

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10 Palma

Servicios de la Compañia Trasatlantica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

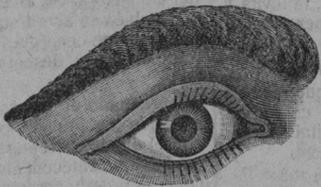
El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO», Unico producto del mundo que, friccionando en las sienzas, refuerza el nervio óptica el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

NEUMATICOS PARA

Motos y Bicicletas

DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana saldrá de Barcelona el día 20 de Marzo el vapor **Infanta Isabel**

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primeros y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañia en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no llevan.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

A. & G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejaremos en seguida que se cure con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

A las madres

La salud, robustez y alejamiento de la terrible anemia de vuestros hijos so o deben buscar a en el poderoso alimento «Gofio Canario» marca El Molino. Venta Colmados y droguerías.

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Marti. Clases particulares. Razón: Centro de Anuncios.

NEUMATICOS EUROPEOS ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica) para automóviles EN VENTA **Casa Codina Unión 8, Palma**

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA.



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO. **LICOR DEL POLO** MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Aparatos Eléctricos-Taller de reparaciones El almacén y taller que fué de **D. Bartolomé Rubio**

calle de la Unión, número 39. Continúa abierto al servicio del público bajo la Jregencia de la Viuda Angela Clar. Administradora del abintestado.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motive los inconvenientes de otros empiastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta es las farmacias, droguerías y exportadoras. Depósito: Farmacia Róyer, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.